

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**10679** *Resolución de 19 de junio de 2009, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento.*

Por Orden FOM/1074/2008, de 10 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 18), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Fomento de 24 de noviembre de 2008, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 2 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

Esta Secretaría de Estado para la Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.2.c) del Real Decreto 542/2009, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 7), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera, Subsistencia de órganos, del Real Decreto 640/2009, de 21 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, los puestos adjudicados dependientes de órganos suprimidos o modificados, se identifican con la denominación y adscripción orgánica que tenían hasta que se realice la oportuna modificación orgánica.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien

recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 19 de junio de 2009.–La Secretaria de Estado para la Función Pública. Carmen Gomis Bernal.

## ANEXO

## Cuerpo o Escala: E.TIT. Escuelas Técnicas Grado Medio OO. AA. Ministerio Fomento

Turno libre

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	2909137702 A6209	PEREZ HERNANDEZ M.MAR	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGIA CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGIA	MADRID TRES CANTOS JEFE SECCION TECNICA DE METROLOGIA	2267451 24 6.369,16
2	1108150257 A6209	MONTES MONSALVO MARIA JESUS	MINISTERIO DE FOMENTO SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE CAPITANIA MARITIMA DE PASAIA	GUIPUZCOA PASAIA SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD MARITIMA	5142371 20 5.793,90
3	0388178446 A6209	HERNANDEZ GARDEAZABAL UNAI	MINISTERIO DE FOMENTO SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE CAPITANIA MARITIMA DE TENERIFE	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD MARITIMA	4790194 20 5.793,90
4	1090485646 A6209	ARROYO PANADERO DANIEL	MINISTERIO DE FOMENTO SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE DISTRITO MARITIMO DE ONDARROA	VIZCAYA ONDARROA SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD MARITIMA	5142386 20 5.793,90
5	4402716357 A6209	ROJAS GONZALEZ HUMBERTO MANUEL	MINISTERIO DE FOMENTO SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE CAPITANIA MARITIMA DE HUELVA	HUELVA HUELVA SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD MARITIMA	4871497 20 5.793,90
6	1183630924 A6209	CABALLERO SANTOS RAUL	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGIA CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGIA	MADRID TRES CANTOS JEFE SECCION TECNICA DE METROLOGIA	4895268 24 6.369,16
7	3133112502 A6209	MARCHANTE REY JUAN	MINISTERIO DE FOMENTO SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE CAPITANIA MARITIMA DE MOTRIL	GRANADA MOTRIL SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD MARITIMA	5142387 20 5.793,90

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
8	7682818246 A6209	IGLESIAS AREA JONAS	MINISTERIO DE FOMENTO SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE CAPITANIA MARITIMA DE CASTELLON	CASTELLON/CASTELLO CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO DE LA PLANA SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD MARITIMA	5142384 20 5.793,90
9	3400891313 A6209	REYES SAUCO JUAN ANTONIO	MINISTERIO DE FOMENTO SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE CAPITANIA MARITIMA DE BARCELONA	BARCELONA BARCELONA SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD MARITIMA	5142373 20 5.793,90
10	3168763024 A6209	PLATA FERNANDEZ DIEGO	MINISTERIO DE FOMENTO SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE DISTRITO MARITIMO DE GARRUCHA	ALMERIA GARRUCHA SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD MARITIMA	5142372 20 5.793,90
11	7671477068 A6209	ARMENTEROS RODRIGUEZ IVAN	MINISTERIO DE FOMENTO SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE CAPITANIA MARITIMA DE VALENCIA	VALENCIA VALENCIA SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD MARITIMA	5142374 20 5.793,90
12	0418954535 A6209	HERRERO JIMENEZ ANDRES	MINISTERIO DE FOMENTO SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE CAPITANIA MARITIMA DE CASTELLON	CASTELLON/CASTELLO CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO DE LA PLANA SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD MARITIMA	5142385 20 5.793,90
13	4407825435 A6209	YAÑEZ CHAPINAL ANA	MINISTERIO DE FOMENTO SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE CAPITANIA MARITIMA DE EIVISSA/FORMENTERA	ILLES BALEARS EIVISSA SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD MARITIMA	5142379 20 5.793,90

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Especifico: Complemento Especifico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo